



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO

2018 - 2021



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPY-DDUOP-04-2020	LOCALIDAD:	PROGRESO, YUCATAN.
	No. DE OBRA:	No. MPY-DDUOP-04-2020
Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 04 de Febrero del 2020, se reunieron en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán; los servidores públicos, así como los concursantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la celebración del **Acto de Presentación y Apertura** del concurso de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No.MPY-DDUOP-04-2020**, de la obra **"REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN."** en donde los concursantes entregan en sobre cerrado, el contenido de sus propuestas para ser abiertas en este Acto, de conformidad en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, así como en lo previsto en las bases de concurso.

Para los efectos de la intervención prevista en la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, fueron debidamente informadas de la celebración de este acto e invitadas al mismo, los servidores públicos que a continuación se mencionan:

- C.P. Juan José Fuentes Aguilar, Director de Contraloría del H. Ayuntamiento de Progreso.

Este acto fue presidido por el Ing. Luis Alberto Castro Naal Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ing. Omar David Ramos Povedano Subdirector de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Progreso; procediendo a pasar lista de los concursantes que aceptaron su participación en el concurso por medio del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. MPY-DDUOP-04-2020, los cuales al ser nombrados entregaron su sobre cerrado que contenía su propuesta, siendo las siguientes:

1.	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA DEL SURESTE PENINSULAR S.A. DE C.V.	Presentó propuesta
2.	LUIS ALBERTO CANO Y POOT.	Presentó propuesta
3.	JAIME JESÚS CABRERA VILLANUEVA.	Presentó propuesta



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO

2018 - 2021



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPY-DDUOP-04-2020	LOCALIDAD:	PROGRESO, YUCATAN.
	No. DE OBRA:	No. MPY-DDUOP-04-2020
Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

Posteriormente, el Ing. Omar David Ramos Povedano Subdirector de Obras Públicas, procedió a la apertura del sobre cerrado que contenía la propuesta que los concursantes formularon, así como la documentación correspondiente que presentaron, revisando cuantitativamente el contenido de los mismos, para su posterior evaluación al amparo del Artículo 42 Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Observaciones
1.	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA DEL SURESTE PENINSULAR S.A. DE C.V.	Completo
2.	LUIS ALBERTO CANO Y POOT.	Completo
3.	JAIME JESÚS CABRERA VILLANUEVA.	Completo

En uso de la palabra, el representante del H. Ayuntamiento de Progreso Yucatán manifestó que fueron admitidas en este Acto para su análisis detallado y dictamen las siguientes proposiciones:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Monto de la Propuesta Con I.V.A.
1.	CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA DEL SURESTE PENINSULAR S.A. DE C.V.	\$ 1,108,624.77
2.	LUIS ALBERTO CANO Y POOT.	\$ 996,174.84
3.	JAIME JESÚS CABRERA VILLANUEVA.	\$ 1,028,091.13

Acto seguido, se procedió a la firma del Programa Calendarizado (Punto 5.7 de las Bases de este concurso) y del Presupuesto de Obra a Precios Unitarios y Monto Total de las Propuestas Presentadas (Catálogo de Conceptos Punto 5.16 de las Bases de este concurso), firmando en este acto por parte del H. Ayuntamiento de Progreso los servidores públicos facultados para presidir este acto el Ing. Luis Alberto Castro Naal Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ing. Omar David Ramos Povedano Subdirector de Obras Públicas, así como, por parte de los concursantes el Ing. Luis Alberto Cano Y Poot y el Arq. Jaime Jesús Cabrera Villanueva ambos Personas Físicas, lo anterior como se señala en el Artículo 42 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Se recuerda que el acto de fallo se llevara a cabo a las 11:00 horas del día 06 de Febrero del 2020, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Progreso, Yucatán, ubicada en la Calle 37 S/N entre 148 y 150 Fraccionamiento Héctor Victoria, Progreso, Yucatán, donde se procederá a informales sobre el análisis y evaluación de las propuestas.



H. AYUNTAMIENTO PROGRESO

2018 - 2021



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MPY-DDUOP-04-2020	LOCALIDAD:	PROGRESO, YUCATAN.
	No. DE OBRA:	No. MPY-DDUOP-04-2020
Obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.		

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron y después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:50 horas del día 04 de Febrero del 2020.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes recibirán copia de la misma.

Nombre, Cargo y Dependencia	Firma
Ing. Luis Alberto Castro Naal Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Omar David Ramos Povedano Subdirector de Obras Públicas H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO	
Ing. Gabriel Johann Canche Calderón. Representante Legal de la Empresa. CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA DEL SURESTE PENINSULAR S.A. DE C.V.	
Ing. Luis Alberto Cano y Poot PERSONA FISICA.	
Arq. Jaime Jesús Cabrera Villanueva. PERSONA FISICA.	

FIN DEL ACTA